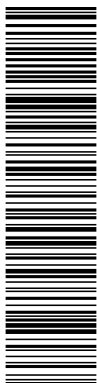


DOCUMENTO DOC_DOCUMENTO PROPOSITO GENERAL: DOCUMENTO PROPÓSITO GENERAL - Nº 2024/4744	IDENTIFICADORES Nº: 2024/4744, Número de la anotación: 11072, Fecha de Entrada: 26/03/2024 12:06:00	
OTROS DATOS Código para validación: GDPDH-EMWDG-HI835 Fecha de emisión: 26 de Marzo de 2024 a las 12:07:56 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **PREGUNTA** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

El 29/01/2024 se recibió por registro del Ayuntamiento comunicado de la Secretaría General Provincial de Salud y Consumo en Cádiz informando desfavorablemente de la habilitación de playa canina para El Puerto.

Entendiendo que este proyecto debe seguir adelante, presentamos la **PREGUNTA**:

- **¿Qué alternativas se han planteado desde el gobierno local para la ubicación de una playa canina?**

En El Puerto de Santa María a 26 de marzo de 2024

44968699L Firmado digitalmente
por 44968699L
ANGEL MARIA ANGEL MARIA
GONZALEZ (R: GONZALEZ (R:
G72091192) G72091192)
Fecha: 2024.03.26
11:36:52 +01'00'

Ángel M.^a González Arias
Portavoz Grupo Municipal PSOE

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tlf. 956/862385 · Plaza Isaac Peral, nº 4
CASA DEL PUEBLO Tlf. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo
El Puerto de Santa María www.psoelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es

En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2426030 GDPDH-EMWDG-HI835 9180C0CDB678278DB156B84314EE789BDAE1C1E2. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PSOE, OID.2.5.4.97=VATES-G72091192, CN=44968699L ANGEL MARIA GONZALEZ (R: G72091192), SN=GONZALEZ ARIAS, G=ANGEL MARIA, SERIALNUMBER=DCES-44968699L, Description=Ref/AEA/T/AEATO165/PUESTO 149055/26082022090517 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 26/03/2024 12:05:53.